

# ¿ES ÚTIL LA EXPERIMENTACIÓN CON ANIMALES?

La experimentación con animales es uno de los temas más polémicos y que levantan algunas de las discusiones más acaloradas y apasionadas, ya que las implicaciones que se derivan no se reducen al ámbito animalista, sino que se extienden a científicos, legisladores, estudiantes, industrias, opinión pública y medios de comunicación.

Es muy difícil permanecer impassible ante según qué protocolos experimentales, ya que el gran dilema que se presenta es ¿hasta qué punto es lícito, o científica y éticamente aceptable, llevar a cabo experimentos con animales? ¿En qué medida el análisis de la ratio sufrimiento del animal-beneficio para humanos compensa o justifica ciertos experimentos?

Y es que, en efecto, detrás de los sentimientos o razonamientos inmediatos subyace un sinfín de interrogantes que merece la pena tener en consideración. Podemos afirmar que no es aceptable inducir sufrimiento a animales, que aspiramos a un desarrollo tecnológico y médico, que son necesarias unas garantías a los consumidores, que los estudiantes deben aprender... ¿pero es posible encajar todas estas piezas en un puzle perfecto que nos satisfaga a todos?

Los experimentos con animales tienen su base en el hecho de considerar a otras especies animales como modelos en miniatura de los problemas humanos, sin los severos cuestionamientos éticos que conlleva experimentar con humanos. Esta idea básica, y comprensible desde el punto de vista metodológico y teórico

(que no ético ni científico), es puesta en tela de juicio continuamente.

Por poner un ejemplo clásico e ilustrativo que puede servir como primera reflexión sobre esta cuestión, nos referiremos a un estudio que elaboró una Comisión de la Comunidad Europea en el que tomaron parte 100 laboratorios para valorar la fiabilidad y validez del test DL 50 (se administra a una población de animales de laboratorio por vía oral, intravenosa, intravaginal, anal... etc. una sustancia hasta que muere el 50% de los animales del estudio).

Se restringieron al máximo todos los factores susceptibles de incrementar la variabilidad en los resultados (a mayor variabilidad, menor valor de la prueba) y, a pesar de ello, al analizar los resultados se documentaron variabilidades que oscilaban del 144 al 738%.

Es obvio que la comunidad científica no se plantearía la experimentación con animales si no hubiera estudios como éste que hacen tambalear algunas de las ideas clásicas de la Ciencia, las cuáles se perpetúan, no por su valor científico, sino por la tradición, la inercia y el miedo al cambio, tan inherente al ser humano.

Se realizan experimentos con animales básicamente en tres campos: la docencia, la industria y la investigación.

Las prácticas docentes con animales tienen como objetivo el aprender ciertos procesos fisiológicos, características anatómicas o adquirir habilidades clínicas y quirúrgicas (entendiendo esto último, no como parte de un proceso tutelado, sino como un puro entrenamiento mecánico sin tratarse de un caso clínico). El hecho de utilizar animales (en general ratas y

ratones, vertebrados con un sistema nervioso que les permite sentir dolor como mecanismo fisiológico de defensa) para experimentos reiterativos e innecesarios, ya que se pretende demostrar un concepto de sobras conocido, supone un sufrimiento gratuito (para animales y alumnos).

Muchas organizaciones como Physicians Committee for a Responsible Medicine, EuroNICHE, the American Anti-vivisection Society, the National Anti-vivisection Society, the New England Anti-vivisection Society y muchas otras, desarrollan y ofrecen métodos pedagógicos que no suponen sufrimiento para los animales (tengamos en cuenta que, por ejemplo, las facultades de Medicina de Stanford, Harvard, NY, Ohio, etc... no utilizan animales para prácticas docentes, y en Israel se ha prohibido recientemente realizar experimentos con animales en el ámbito educativo). ADDA presentó un Proyecto de Ley de Objeción de Conciencia a las prácticas con animales con el fin de promover la implementación de los métodos docentes que no requieren animales, y proteger al mismo tiempo a la persona que rechaza estas prácticas y aboga por aprender de una manera más ética.

Respecto a la industria cosmética, merece la pena destacar los avances que se han producido, a pesar de que aún existen laboratorios que testan sus productos en animales. El Real Decreto 93/35 aprobado por el Consejo de Ministros del Gobierno español estipula que estará prohibido vender productos cosméticos que hayan sido testados en animales. Este Real Decreto está basado en una Directiva de la UE que entró en vigor el año pasado en el Reino Unido, sentando un importante precedente. Actualmente, hay un número ingente de laboratorios cosméticos que no realizan experimentos con animales, y es

posible disponer de una lista pormenorizada de éstos poniéndose en contacto con AnimaNaturalis.

La ECEAE (European Coalition to End Animal Experiments) ha trabajado en un proyecto para unificar los criterios del etiquetado de "no testado en animales" y evitar la confusión al consumidor. Los laboratorios que se adhieren al proyecto se comprometen a que sus productos finales y las materias primas utilizadas no hayan sido testados a partir de una determinada fecha. Estos laboratorios se reconocerán por un logo exclusivo.

En la investigación es quizá el campo donde la tradición de experimentar con animales está más arraigada. Con el pretexto de comprobar una hipótesis, por inútil, absurda o excéntrica que fuera, se justificaba cualquier atrocidad (contemporáneos de investigadores como Claude Béarnard reconocen la extrema crueldad con que eran tratados los perros y se manifiestan totalmente contrarios a ello).

Actualmente, gracias a la presión de colectivos de defensa de los animales, de científicos, políticos, estudiantes, opinión pública, etc., se están realizando tímidos avances. Conviene destacar el hecho de que existen en todo el mundo centros de investigación y desarrollo de métodos alternativos al uso de animales como el GTEMA (Grupo de Trabajo Especializado en Metodologías Alternativas, dirigido por el Dr. Repetto), el ubicado en la Universidad Johns Hopkins (The Johns Hopkins Center for the Validation of Alternative Methods), el ECVAM (European Center for the Validation of Alternative Methods), FRAME, etc.

Nos encontramos, por tanto, en un punto de inflexión. La Ciencia y la Sociedad está avanzando respecto a hace unos años, pero aún quedan muchas lagunas por cubrir y muchos obstáculos por

superar. Por ello, es importante que no cesen los esfuerzos por parte de los colectivos que apoyan los métodos alternativos para que se siga invirtiendo en su desarrollo e implementación en todos los ámbitos, ya que de este modo todos nos beneficiaremos: los humanos porque desarrollaremos modelos más fiables (se está investigando, por poner un ejemplo, sobre la metabolización de fármacos en cultivos de hígado humano y se están obteniendo resultados más fiables que en otras especies, cosa, por otra parte, lógica y esperable) y los animales no humanos, porque evitaremos su sufrimiento innecesario...

Pero hasta que la sociedad logre este loable fin... ¿Cuántos errores vamos a cometer en la prescripción de fármacos a humanos? ¿Cuántos animales deberán sufrir en silencio en los laboratorios?

De nosotros depende.